Bogotá D.C., 15 de Diciembre de 2021

Doctora:
ZAIRA DANIELA GUARIN JARAMILLO
Subdirectora de Recursos Tributarios
Dirección de Rentas y Gestión Tributaria
Secretaría de Hacienda

Asunto: Informe actividades durante el periodo comprendido entre el 19 de noviembre al 18 de diciembre de 2021 del Contrato de Prestación de Servicios No. SH-CPS-179-2021.

Respetada Doctora Guarin:

En cumplimiento del contrato de prestación de servicios arriba relacionado, me permito presentar el informe que se continuara con las actividades a desarrollar de acuerdo a mi objeto y obligaciones del contrato correspondiente al período comprendido entre el **19 de noviembre al 30 de diciembre de 2021**, al contrato No.SH-CPS-179-2021 cuyo objeto contractual es:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCION DE RECURSOS TRIBUTARIOS DE LA DIRECIÓN DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA PARA FORTALECER EL PROCESO DE ARCHIVO DE NORMAS TRIBUTARIAS, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN Y TUTELA".

De acuerdo a las obligaciones establecidas en el contrato referenciado, se desarrollaran las siguientes actividades, siendo estas discriminadas así:

N°	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Brindar apoyo en la organización, clasificación y adecuado manejo del proceso de archivo de las normas tributarias necesarias para la sustentación adecuada de los actos administrativos.	Durante el periodo del presente informe, se realizó la clasificación y archivo de 45 expedientes asignados, correspondientes a las vigencias 2016, 2017, 2018 y 2019; reportando el estado de los mismos y se entrega las cajas con las carpetas revisadas.
2	Apoyar el seguimiento de los Recursos de Reconsideración que lleguen a la subdirección y el reparto de los mismos a los sustanciadores.	Se solicita el usuario en soporte de operación de la secretaria, para poder realizar la consulta en la plataforma de IMPUESTO DE VEHÍCULOS y poder clasificar los expedientes tanto físicamente como en la base de datos.

3	Contribuir en el proceso de tutelas en cuanto a la elaboración del informe que se debe presentar a la oficina asesora jurídica y la alimentación de la base de datos de control que se lleva en la subdirección.	Se recibe el proceso de Tutelas 2019, 14 cajas con el fin de poder relacionar en base de datos el contenido de cada carpeta y poder foliar las mismas.
4	Realizar actas de las diversas reuniones que se programen dentro de la subdirección.	Esta actividad no se realizó durante el periodo de este informe.
5	Entregar los informes y evidencias de las obligaciones específicas cuando haya lugar.	Se entrega relación de los 26 expedientes con datos digitalizados de cada uno y su estado para clasificarlos en cerrados y 19 expedientes que aún continúan abiertos, con la respectiva revisión de la documentación en cada uno.
6	Las demás inherentes al objeto del contrato.	Escáner de documentos y entrega de actividades por correo del contribuyente Cuernavaca.

Cordialmente,

Yury Fenella Poveda Torres

YURY FENELLA POVEDA TORRES
C.C. No. 1.018.419.110 de Bogotá D.C.